

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones

UNA PESETA LINEA

Rebaja á los anunciantes que se tratan con la Administracion.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 1'50 pta.

Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 año.

Estranj. y Ultramar 40 psas.

Treinta ejemplares, una pta.

UN NUMERO

5

CENTIMOS.

MADRID, SABADO 27 DE AGOSTO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 1. 20.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposiciones:
GUERRA.—Real decreto dando de baja en el ejército al alférez graduado D. Juan Alonso Morcas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 25-28.—Idem 5 por 100, 117-20.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 27 0/0.—Idem exterior, 28 0/0.—Deuda amortizable exterior, 43 3/4.—Obligaciones de Cuba, 90-90.—Consolidados ingleses, 93 3/4.—Última hora: 3 por 100 interior, 30 0/0.—Idem exterior, 30 0/0.—Deuda amortizable exterior, 43 7/8.—Obligaciones de Cuba, 90-90.

Port-Saïd, 26.

El vapor Cadix, de la empresa Olano Larriaga y compañía, llegó ayer á este puerto sin novedad.

Paris, 26.

El periódico el Tiempo publica un telegrama de Saïd participando que una columna al mando del coronel Negrier, salió de Goryvillo, dirigiéndose á Abiod, llevando en su marcha la tumba del destruido Sidi-Cheik.

El correspondiente del referido periódico dice que este hecho cesará el fanatismo de los árabes.

Berlin, 26.

El Banco de Alemania ha elevado el descuento á 3 por 100.—Fabra.

En los centros oficiales se recibieron anoche los telegramas siguientes:

San Andrés, 26 (10 30 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación.

SS. MM. y AA. RR. Sres. Sra. Princesa de Asturias é Infantas D. Isabel, D. Paz y D. Dolores, con sus Comilgas sin novedad en su importante salud. La familia real ha presenciado esta tarde, desde el sitio llamado Cruz Verónica, la llegada de seis vapores de Lopez, que no han podido verificar maniobras por densa niebla con fuerte viento y chubascos.

Habana, (sin fecha.)

Recibido en Madrid el 26, á las 3 y 35 de la mañana.

El capitán general al ministro de Ultramar.

Aun no están acordadas las candidaturas para senadores.

Por el partido constitucional son probables los nombres siguientes: por la Habana, don de Cañal-Moré, Loriga y otros; por Pinar del Río, don de Calazar y Basamante; por Matanzas, don de Diana y Crespo; por Santa Clara, marqués de Balboa y Fernández de Castro; por Puerto-Príncipe, Francisco de la Corra; y por Ciego de Avila, don de Martín Rodríguez Arias.

Si la administración de la Gaceta se lleva á la categoría de dirección, el candidato más probable para ocupar dicho puesto es el Sr. Cardaño, antiguo periodista y actual ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación.

Enfermedad del presidente de los Estados Unidos.

Los últimos telegramas de Washington son alarmantes. El Sr. Garfield está agonizando. Hé aquí el despacho que se recibió anoche:

Saratago 26, (7 6 n.).

El presidente está agonizando. Saldrá para Washington.—Fabra.

Ayer salió para Paris el conocido profesor de óptica, Sr. Aramburo.

Parece que ha insistido en la dimisión que tenía presentada el presidente del ayuntamiento de Hu sca.

Tenemos entendido que el criterio del gabinete o lo que se refiere a la elección de personas para la combinación de gobernadores civiles, es el de atender primero á los cesantes del mismo cargo.

La prensa de anoche refleja perfectamente la opinión de los partidos que van á luchar en el Parlamento.

En el campo democrático se distinguen cinco tendencias: la monárquica, la radical, la posibilista, la unionista y la independiente. La primera, que se inspira en la realidad; la segunda, que busca lo desconocido; la tercera, que quiere el orden á toda costa; la cuarta, que persigue un imposible; y la quinta, que camina en pos de un ideal. Todas estas fracciones han de luchar en el Congreso hasta el punto de producir en ellas discusiones intestinas, más acendradas, si cabe, que en la prensa, y se citan mayores si es uvieran en el Parlamento los Sres. Figueras, Palanca, Pi, Rodríguez (D. Gabriel) y Azcarate.

En el campo tradicionalista no habrá una división tan pronunciada como en el de los demócratas, pero sí latente, porque los Sres. Ortiz de Zárate y Ampuero no siguen incondicionalmente al Sr. Nocedal. El debate y la disidencia sería más viva si el Sr. Nocedal fuese diputado, porque entonces los partidarios de la Unión Católica, entre ellos el Sr. Pidal y Mon, promoverían una controversia con el jefe ó representante del tradicionalismo.

La minoría conservadora seguirá disciplinada por las instrucciones de los Sres. Cánovas y Romero Robledo en todas las cuestiones políticas y económicas. Sólo en la clasificación y valo-

ración de los tejidos de lana y en la reforma arancelaria, el Sr. Albarce mantendrá sus opiniones reformistas y el Sr. Bosch y Labrás las suyas, proteccionistas, opuestas á las del diputado por Cartagena.

A juzgar por la prensa, la minoría más unida será la conservadora, y la más desunida la democrática.

Podrá suceder que no todas las fracciones estén conformes en la cuestión arancelaria; que unos (diputados se inclinan al libre-cambio, otros al reformismo y otros á la protección; pero eso dependerá de circunstancias locales, de principios de escuela y de la libertad de juicio en asuntos meramente económicos.

Tal es el cuadro que aparece de las noticias y declaraciones de los periódicos.

Nuestro compañero en la prensa don Juan Nido, ha obtenido en Corcubion 1848 votos.

El Sr. Montero Riso ha obtenido en este distrito 882 para la acumulación.

Se ignora todavía el resultado de la elección de Montfort; pero á juzgar por las últimas noticias, el Sr. Lago ha conseguido derrotar al Sr. Cabezas (don Miguel) por una mayoría de más de 100 votos.

En Tremp (Lérida), aun cuando los datos recibidos en Gobernación no son definitivos, puede considerarse asegurada la elección del Sr. Monares.

La lucha ha sido reñidísima y encarnizada, y el acta de este distrito dará motivo á discusión en el Congreso.

En el distrito de Tafalla (Navarra) ha triunfado el candidato independiente Sr. D. Razon María Badaran, que ha obtenido 150 votos más que el señor Dalab.

Dice un periódico: «No es exacto, como se había dicho, que el Sr. Posada Herrera triunfara en Llanes solo por 7 votos, sino por 217, que es la mayoría que he tenido.»

Efectivamente: de los datos rectificados, resulta el número que indica nuestro colega.

La Fe ni se niega ni se somete á la jefatura del Siglo Futuro. Empieza ahora de nuevo la protesta.

El Sr. Romero Ortiz se halla en Biarritz, cuidando su salud, sin mezclarse en las elecciones de la Coruña, á pesar de que un periódico conservador le representa defendiendo la candidatura del señor Condé de Casa-Sedano, por la capital de Galicia.

El Siglo Futuro ignora que está produciendo pesosa impresión la polémica personal que viene sosteniendo en sus columnas y en las del Pens, dos sacerdotes, uno de la diócesis de Sevilla, y otro de la de Oviedo.

Preguntó el Diario Español: ¿Qué pasa? Y el Estándarte pone por epigrafe al artículo de fondo: Calma chicha. En realidad, no pasa nada que merezca llamar la atención.

Debemos decir á la Nueva Prensa, que las relaciones entre los Sres. Sagasta y Martínez Campos, son tan cordiales como antes.

Hoy se hará cargo del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia el Sr. Carrasco, y del juzgado municipal nuestro querido amigo señor Monroy.

Interinamente se ha hecho cargo ayer del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, el juez municipal del de Buenavista, Sr. Rizo.

El martes por la mañana regresará á Madrid la sociedad «Union Artístico Musical», y la noche del mismo día dará un concierto en los jardines del Buen Retiro.

Los vecinos de la calle Sombrerera se lamentan de que habiendo acordado el ayuntamiento llevar las aguas á aquella calle, y siendo tan frecuentes los incendios, aun no se haya dado comienzo á las obras.

El Sr. Hernandez de la Rúa tiene asegurada su elección de senador por la provincia de Toledo.

El Sr. Aguado y Mora ha triunfado en San Clemente por 24 votos de mayoría, según el resumen de los últimos datos recibidos de Cuenca.

El Sr. Gil Fabra ha triunfado en Trivés por una mayoría de 185 votos.

La junta directiva de la Asociación de propietarios, se creyó obligada, por exigirle así los intereses del pueblo de Madrid, y de la clase que representa, á recordar á las clases contribuyentes, que la junta municipal de asociados debe quedar constituida dentro del segundo mes del año económico, según se dispone en el artículo 48 de la ley municipal.

La ley vigente, fundada en esta parte sobre principios de justicia y buena

administración, hace depender de la junta de asociados la aprobación de los presupuestos, gastos y cuentas del ayuntamiento. Como expresión de las necesidades del vecindario y juez de la medida de sus recursos, ella está llamada á cercenar de los presupuestos municipales todos aquellos gastos superfluos, todos aquellos arbitrios que encarecen los artículos alimenticios de primera necesidad, afectan de varios modos el consumo público é imponen al vecindario sacrificios quizás superiores á las fuerzas productivas.

Deben tener presentes los propietarios los derechos que les concede la ley municipal.

Como quiera que muchas de las mejoras que son indispensables en los establecimientos balnearios y que sus dueños habían ofrecido realizar, no se han llevado á cabo, el director de beneficencia y sanidad vá á adoptar severas disposiciones para que en breve dichas mejoras se lleven á efecto.

Hemos dicho, con aplauso de la prensa, que los consejeros de la corona no son secretarios de despacho, sino ministros constitucionales y responsables. La Epoca recogiendo nuestra afirmación dice:

«Insistiendo la Integridad en llamar secretarios del despacho á los actuales ministros, dice LA CORRESPONDENCIA con la mayor formalidad, que los secretarios del despacho lo eran de la monarquía absoluta. Pues precisamente por eso da el nombre nuestro estimado colega porque resultando probado que no han sido diputados ni serán senadores sino los que el ministerio figura, hemos perdido los caracteres que distinguen á una monarquía liberal y parlamentaria.»

Nuestro ilustrado colega hace un agravio á los diputados electos de oposición, suoniendo que vencieron por la ayuda del gobierno y no por sus propias fuerzas. Nosotros creemos que las oposiciones deben el triunfo de sus candidatos á los electores.

Asegura un periódico que las elecciones de senadores presentan el más favorable horizonte inmeo. El gobierno contará en la Cámara alta con una mayoría relativamente mayor que la del Congreso.

El Demócrata espera que defiendan la unión democrática en el Congreso algunos diputados más que el Sr. Arzavál. Creemos que el Sr. Pedragal, porque los Sres. Gonzalez Serrano y Canalejas son más racionales dentro de la democracia.

Anoche se hablaba de los Sres. Becerra Armesto é Irujo para los gobiernos civiles de Lérida y Soria.

El Sr. Castelar ha recibido felicitaciones y cartas, poniéndose á sus órdenes incondicionalmente, de todos los candidatos posibilistas triunfantes.

Declaran los conservadores que los Sres. Canovas del Castillo y Romero Robledo son insustituibles en el puesto que respectivamente ocupan dentro de su partido, y por consiguiente que son inútiles cuantos trabajos se intenten con propósitos de perturbar la disciplina del partido liberal-conservador.

Ni el Sr. Gutierrez de la Vega, antiguo gobernador de Madrid, constante moderado, y que en la actualidad está al frente de la junta directiva de ese partido, es el diputado á Cortes que ha salido por Villanueva de los Infantes, como algunos han podido creer; ni el Sr. Moyano, una vez derrotado en la Nava del Rey, aceptó la senaduría, como se ha dicho.

Ayer fue detenido un albañil que se suponía sea el autor del robo de una escarabanta de plata del ministerio de Estado.

El consejo de ministros celebrado anoche terminó á las dos de la madrugada.

Los ministros examinaron la lista de los candidatos á las senadurías electivas, aprobando la designación hecha por los comités provinciales.

Despues se enteraron de los telegramas dando cuenta de la elección de compromisarios, siendo el resultado muy favorable para los amigos de la situación. Son muchas las provincias donde las candidaturas adictas han sido votadas por unanimidad.

El presidente manifestó á sus compañeros de gabinete el propósito de ir á Comillas á saludar á SS. MM. tan pronto como regresen á Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Acompañará al Sr. Sagasta el general Martínez Campos.

De los datos electorales que se conocen resultan electos diputados los militares siguientes:

Generales Lopez Dominguez, Cassola, Ortiz y Ustariz, Salamanca, Serrano Acebron, Armiñan, Soria Santa Cruz, Daban (D. Antonio), brigadieres De Miguel, Ochando, y Castro y Lopez, coroneles Salinas, Muñoz Vargas, y Espinosa de los Monteros, tenientes coroneles Orozco y Portuondo, comandantes Me-

sa, Oñate y Serrano, y capitanes Moral y Sarthou.

En los círculos de los aficionados á las corridas de toros se decía anoche que en la verificada en Almagro ayer, había recibido un puntazo en el costado derecho el simpático diestro Carancha.

Atribuye un periódico la baja del consolidado á la subida del descuento en todos los Bancos de Europa, que por este medio se defienden de la saca de oro que hay para los Estados Unidos.

Es grave la acusación que dirige la Fe al Sr. Nocedal por no haber conseguido traer al Congreso 20 diputados tradicionalistas, que diesen á Europa testimonio de la decisión, unidad y fuerza del partido. Hé aquí sus palabras que serán objeto de muchos comentarios:

«No ha sucedido esto, ni era posible que sucediera, dada la desastrosa dirección que ha tenido este asunto por quien jamás ha sabido dirigir de otra manera los negocios políticos. Ese, y nadie más que ese, es el responsable del resultado infeliz, por no decir otra cosa, de la ca pna electoral que ha hecho el gran partido tradicionalista.»

Y la prueba es que en otras ocasiones, el partido tradicionalista, repugnando y todo la lucha electoral, ha dejado su pabellón bien puesto: como lo dejará siempre que se le sepa dirigir con discreción, con buena fé y con sentido común.»

Cartas y periódicos que tenemos á la vista, de Cadix y San Fernando, aseguran que el nuevo capitán general del departamento, Sr. Beranger, ha iniciado desde que llegó una porción de reformas de grande utilidad para aquel arsenal, las cuales han sido recibidas con gratitud y aplauso por todas las clases sociales. El digno marino lleva su actividad á todas partes y utiliza sus grandes conocimientos en beneficio siempre de la marina y del país.

Reciba nuestros plácemes.

Parece que D. Tomás de la Calzada luchará en Sevilla, como candidato posibilista, en las próximas elecciones de senadores.

BOLSIÑ.—En el de anoche quedó el consolidado á 27-15 á fin de mes, y á 27-30 al próximo. Subvenciones á 52-50.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE AGOSTO.

Hoy de madrugada recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Comillas, 26 (7 4).

A las cuatro de la tarde de hoy, con temporal fuerte y cerazon, llegó de la de e te puerto la escuadra de Lopez, compuesta de los vapores «Alfonso XII», «Antonio Lopez», «Ciudad Condal», «Gijón», «España» y «Puer Rico», y el yatch auxiliar, que saludaron á los reyes con las salvas de ordenanza.

SS. MM. y AA. y la población entera en lo alto de los montes presenciaron el paso y maniobras de los buques. Era un espectáculo hermoso. Las maniobras se han verificado con precisión.

El estado del mar impidió á SS. MM. pasar á bordo, cosa que han sentido mucho.

El rey se ha mostrado sumamente complacido de este homenaje de Lopez, acto que engrandeció á nuestra marina mercante y demuestra el gran desarrollo que esta ha tomado.—ORDUNA.

Dice el Manifiesto que LA CORRESPONDENCIA hace una campaña en favor de la democracia dinástica. No somos nosotros, sino los mismos demócratas lo que la están haciendo á las mil maravillas.

Al telegrama dirigido despues del banquete del Retiro al ilustre jefe del partido liberal-conservador, contestó éste en los terminos siguientes:

«San Sebastian.»

Sr. D. Francisco Romero Robledo. Recibido con grandísimo placer su telegrama. Rogo que haga presente á todos mi gratitud.—Cánovas.

Permítanos la Patria que no alimentemos la polémica á que nos convida, relativa á la política de España en Marruecos. Los actos de nuestro representante en Tánger obtuvieron la aprobación de la situación anterior y de la presente, de los correligionarios de la Patria y de los fusionistas.

Anuncia el Globo que un sacerdote que celebraba dos misas diarias en dos parroquias de Madrid, salió el día 23 escoltado por la policía para Coria, en donde será encerrado, según encargo especial hecho al reverendo obispo de la diócesis.

Un periódico designa al Sr. Ortiz y Casado para el cargo de director de la Caja de Depositos. Nada hay acordado

todavía respecto á las vacantes que resultaran en Hacienda.

Próxima á comenzar la temporada teatral, el señor gobernador de Madrid, con el fin de poner á salvo los intereses del público, víctima muchas veces de quiebras fraudulentas de algunas empresas, ha propuesto ayer al gobierno la reforma del hoy deficiente real decreto orgánico de teatros.

Entretanto que aquella se lleva á término, y con objeto de evitar conflictos, siempre en inmediato contacto con el orden público, ha solicitado el señor conde de Xiquena se le autorice para exigir á las empresas teatrales garantías bastantes para poner al amparo de todo fraude el importe de los abonos antes de que comience la recaudación de estos.

El Liberal se entristece con el recuerdo de los déficits de los años económicos de 1878-79 y 1879-80, que, según el diario democrático, ascendieron el primero á 310 millones de reales y el segundo excedió de 260. Más importantes y de mayor cuantía fueron los de 1869-70 á 1874-75.

Declara la Iberia que para el gobierno no son un secreto los planes del señor ministro de Hacienda; es decir, que no ha dado cuenta de ellos en consejo. Es lo mismo que venimos afirmando sin darse por convenido el Liberal.

El decreto relativo al pago de los maestros de escuela está ya redactado, con la aprobación de los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. La base del proyecto se funda en los recargos municipales, ó sea el 4 por 100 en la contribucion territorial y el 8 en la industrial, que la mayoría de los ayuntamientos imponen, autorizados por la ley, sobre las cuotas del Tesoro.

Es decir, que cuando las corporaciones municipales no satisfagan los haberes personales y los créditos del material de escuelas, se utilizan é intervienen los recargos de las contribuciones directas para cumplir con esa obligación sagrada y atender á las necesidades de la educación popular.

Sabido es que los recargos se cobran con las contribuciones por los recaudadores del Banco de España.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Washington, 27.

El estado de salud del Sr. Garfield se ha agravado de tal manera que los médicos desesperan de poder salvarle.

Paris, 27.

El Sr. Roustan, representante de Francia en Túnez, vendrá probablemente la semana próxima á esta capital para conferenciar con el gobierno relativamente á la pacificación y á la reorganización de aquel territorio.—Fabra.

Mañana tendrá lugar el escrutinio general de la elección de diputados á Cortes. A las diez se instalarán en las cabezas de distrito y en sesión pública las juntas de escrutinio, bajo la presidencia del juez de primera instancia de la capital del distrito electoral, sin que pueda sustituirle ó reemplazarle el municipal.

Componen la junta primero los individuos de la comision inspectora del censo y segundo, uno de los interventores por cada una de las mesas electorales, designados por las mismas. La junta no puede anular ninguna acta ni voto; sus atribuciones se limitan al recuento de los votos emitidos en la seccion del distrito.

La prensa se preocupa algo de la cuestión senatorial, de si tendrá el gobierno mayoría en la alta Cámara y de la fuerza parlamentaria de los partidos y de las fracciones políticas en el antiguo palacio de Santa Maria de Aragon.

No falta quien cree que con 170 ó 180 senadores adictos se puede gobernar, y periódico hay que suma ya 192 defensores incondicionales de la política del gobierno, sin haber tenido lugar las elecciones. Pero sean los adictos 170 ó lleguen ó excedan de 190, lo cierto, lo evidente es que el ministerio tendrá en todas las cuestiones de gobierno el apoyo que no niega el Senado á ninguna situación que obtenga la confianza del rey.

Hoy cuenta el gobierno con 13 senadores vitalicios, ya por derecho propio ya por elección real, y si á esto se añaden 33, que en breve serán nombrados, resultan, solo por este concepto, 52 senadores, de los cuales 50 están inspirados en la política constitucional ó fusionista.

Ahora bien: la parte electiva del Senado ya de las provincias, ya de los cabildos, ya de la academias, ya de las universidades y sociedades económicas, prestará fuerza á la situación y no le negará el auxilio que acostumbra á dar la alta Cámara á todos los gobiernos que obtienen la confianza de la corona.

Cuando se discuten los proyectos de instrucion pública habrá mayor concurrencia en el Senado por la participación que tomarán los prelados en esos debates, pero en cuestiones políticas y administrativas el gobierno pueda

Valencia (2 senadores): Sres. Martínez Durango, Sana (D. Hilarión).

Madrid.—Sr. Marqués de San Gregorio. Oñedo.—Sr. Quintana (D. Lorenzo Nicolás).

A las siete y media de la mañana de hoy ha recalcado en la bahía de Palma la escuadra francesa compuesta de seis buques mayores y dos avisos.

DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE. SANCTO DE MAÑANA.—San Agustín, obispo y doctor.

BOLSA DE MADRID. VALORES PUBLICOS. ULTIM. PRECIO. 3 por 100 interior, e..... 27-25

En la relación anterior no figuran la provincia de Huelva, puesto que solo se presentan los candidatos de oposición.

Están ya en el museo de Pinturas los cuadros que figuraron en la última exposición y que han sido adquiridos por el gobierno.

Por la dirección general de la Guardia civil se está instruyendo expediente a los individuos de dicho benemérito cuerpo que tan brillante servicio está prestando en la actualidad en la aprehensión de los incendiarios.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas agustinas de la Encarnación, donde se celebrará a San Agustín con misa mayor y sermón que predicará el P. Pompilio Diaz.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—S 4 (12-1) Bocetos madrileños.—Los paquetes del difunto.—Cuatro en cinco minutos.—D. Alford y D. Senen.

SU ALTEZA EL DINERO.

Estas lágrimas consuelan. Ya no tengo pena. —Soy feliz... Esta era la digna mujer que acababa de llegar al castillo de Gordes, y que arrodillada besaba las manos de la condesita.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Tengo suerte... y no la tengo. Lazarine, marquesa; Juana, condesa, y ambas riquísimas... Esto es soberbio, y jamás puede sonar con tan brillantes enlaces.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Tengo suerte... y no la tengo. Lazarine, marquesa; Juana, condesa, y ambas riquísimas... Esto es soberbio, y jamás puede sonar con tan brillantes enlaces.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Tengo suerte... y no la tengo. Lazarine, marquesa; Juana, condesa, y ambas riquísimas... Esto es soberbio, y jamás puede sonar con tan brillantes enlaces.

SU ALTEZA EL DINERO.

—Tengo suerte... y no la tengo. Lazarine, marquesa; Juana, condesa, y ambas riquísimas... Esto es soberbio, y jamás puede sonar con tan brillantes enlaces.

COLEGIO TARRASENSE
Es un edificio modelo para 450 alumnos internos, levantado en 1884. Cuenta con un número completo de profesores con título académico y oficial para dar la primera y segunda enseñanza, clases de comercio, idiomas, de adorno y preparación para carreras especiales. Abre sus clases desde 15 de setiembre y admite pensionistas desde la edad de seis años. D. Francisco Oller, que vive en la calle de Preciados, 33, como representante del colegio en esta corte, proporcionará reglamentos y noticias a quien pueda convenir.—El director, Dr. Juan Cadevall.

LAGARTIJO.
Polka con su retrato, ejecutada en los toros, 10 rs. Banda 21. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

CENTRO HABILITACION
DE CLASES PASIVAS
Se abre el pago el 25. Pagas a domicilio. Se sacan fés, volantes, etc. Se hacen adelantos. San Bernardo, 11, 2.ª, de 6 a 8.

EL DIA 1.º
MR. GAYTE abrirá un 1.º curso de francés p. principiantes y adultos.—50 rs. al mes.—Gramática práctica.—Leciones partic.—Carretera de San Jerónimo, 10, 2.º

QUEN HOSPEDAJE PARA CABALLEROS ó matrimonio; esmerada asistencia. Fuentes, 12, 2.º

A 32RS. PAR
Anteojos de cristal de roca: 1000 rs. a quien pruebe que no es natural. Armazones de oro desde 100 rs.; de plata desde 30 rs.; gemelos finos para teatro desde 18 rs. Hemos recibido un lujo surtido en bisutería de las últimas novedades, y piedras similit, sueltas, para montar, a gusto del consumidor de la más grande imitación al brillante que se ha hecho hasta el día.
Diamantes americanos, Arenal, 19 y 21.

DINERO VERDAD
En el acto y sin retención, por escritura y reserva, a militares, pasivos y empleados facultativos. Veneras, 3, 2.º izq.ª

ALQUILAN SOTANOS.
Plaza de San Miguel, 6.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
CELEBRE AGUA FLORIDA de Murray y LAMBER.
El perfume más selecto y más querido que se conoce para el tocador, el baño y el baño.
Prepárese de inmediato por sus pedidos.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

COLEGIO DE VALLEDEMIA
MATAFÓ.—(Cataluña.)
Único establecimiento español de su clase premiado con medalla de oro en la exposición universal de París de 1878.
Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparación para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además de las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitación y el lavado y planchado de ropa, 20 duros; rebajándose das duros por mes a cada uno, si son dos ó más hermanos. Remiso reglamentos y boletines a instancia de los interesados. Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

TINTURA DE ARNICA
PREPARADA CON LA FLOR-SULFA.
Maravillosa en toda clase de golpes, y muy útil a las familias, viscosos, cañaleros, etc. Frascos de 2, 4, 6 y 12 rs. Botica de Sánchez Ocaña, Atocha, 33.

TERCER ANIVERSARIO.
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA VICENTA MOLANO Y MARTINEZ DE FIGUERA
falleció en Zumárraga (Guipúzcoa) el día 28 de agosto de 1878.
E. P. D.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Luis Figuera y Sitvela; su madre doña Josefina Martínez, viuda de Molano; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas rezadas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San José y en el oratorio de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

A. VALLEJO.
Cabinets en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1600 reales. Pídanse tarifas de precios. Exportación a todas las provincias.
PUEBLA, 19,
frente a San Antonio de los Portugueses.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES
DE ALQUILER Y VENTA.
Mobiliarios de todas clases; buen servicio de camas; se alquilan sillas para juntas, banquetes, bailes, etc. a real. Venta al contado y a plazos. Calle de la Flor Alta, 1.—Catálogos gratis.

AGENCIA GENERAL ESCOLAR.
DIRECCION: HUMILLADERO, 4, 3.º
Establecida esta Agencia con el beneplácito de las primeras autoridades escolares y del profesorado, ofrece a los padres ó encargados de esta corte, cuantos servicios relacionados con la enseñanza puedan necesitar.
Próximo el período de las matriculas para el curso académico de 1881 a 82, se remitirán gratis a cuantos lo soliciten prospectos de las importantes gestiones que desempeña esta Agencia y las modicas tarifas que las puyen al alcance de cuantos deseen utilizarla.
Horas de oficina, de 8 a 11 y de 4 a 7.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y García, en Madrid; Casanovas y Compañía en Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, Bazar de la Union, Frera y Chavarril.

SAVON de BLANC de BALEINE
Pour Blanchir et Adoucir la Peau.
SAPOCETI
PREPARE PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRN
PARIS—15, rue de la Paix, 15—PARIS

JABON de BLANCO de BALLENA
Para Blanquear y Suavizar el Cutis.
Se vende en todas las buenas Perfumerías.

HUERTAS, 20, PRAL.
frente a la calle del Príncipe.
Dinero por papeletas del Monte de Piedad y alhajas, dando todo su valor.
Venta de alhajas.

JOYAS
Novedad a precios reducidos.
EL CEFIRO.—Montera, 24.
HUESPED.
Un caballero decente y seguro desea vivir con una familia sin huéspedes, habitación decente, pagando 11 a 15 rs. Escribir a L. P., calle de las Fuentes, 12, 2.º izquierda.

LA PASTA EPILATORIA
L'OUSSIER, con privilegio de invento y de perfeccionamiento en 1836, ofrece todas las garantías de seguridad y de eficacia para los bigotes de las señoras. Una caja basta y sobra para la barba; no se debe vacilar en tomar la doble caja. Para brazos y piernas emplear el Pili-vou. Al por mayor, Alcaráz y García en Madrid.—M. Casanovas y Compañía, Barcelona.

UNA SRA. ADMITE UNO
de huéspedes. No es casa de huéspedes. Reloj, 9, pl. centro.
ADMITEN NIÑOS DE 8 a 10
años. Tres Cruces, 2, 3.º izq.ª y C., Barcelona.

AMA PARA CASA DE LOS
padres. Sta. Lucia, 3, port.ª
SE ALQUILAN DOS PISOS
Señorales con agua. Calle de Dosengañó, 10 quintuplicado.
AMA DE CRIA, LECHE FRESCA
Aca. Augusta de los Mancheros, núm. 4.
UNA JOVEN DESEA PASAR
a Cuba con una familia en clase de doncella. Soldado, 1 duplicado, porteria.
HUESPEDES DE 8 a 16
años. Jacometrezo, 23, 2.º dcha.ª
PARTICULAR.—SALA CON
alcoba. Caballero de Gracia, núms. 30 y 32, pral. izqda.ª
AMA PARA CRIAR, PRIME
Riza, 21 años. Tabernillas, 3
AMA DE CRIA PARA SU
Casa, casada de 32 años, tiene quien la abono. San Andrés 14.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSE PAJARON
Y UNADO
falleció el día 28 agosto de 1880.
R. I. P.

Octavo aniversario.
EL SEÑOR
D. MATIAS DE ESCALADA
É IGLESIAS
(Q. E. G. E.)
falleció el día 28 de agosto de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en la iglesia parroquial de San Marcos por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor.
Su viuda la señora doña María Beca an. aplica a sus amigos asistan a estos sufragos.

VESTIDOS Y PATRONES
Las señoras que nos honran con su confianza encontrarán elegancia, gusto y economía en la confección de toda clase de prendas de vestir, por los últimos figurines franceses, y en trajes para niños, y especialidad en composuras de trajes para salón y calle. Además se cortan y prepara con suma economía.
CRUZ, C. principal
ALMONEDA DE MUEBLES Y alfilerías de lujo. Reina 6 bajo

NE CEDE SALA Y ALCOBA
con asis oncia ó sin ella. Arce, 3, 2.º conro.
AMA PARA SU CASA, ESPI
rieta-Santa, 38, porteria.

NE CEDEN GABINETES CON
vistas a la calle de Atocha-Matute, 7, 2.º

la partida. Estaré dispuesta de madrugada.
El ex-banquero miró a su hija asombrado.
—¿Qué dices?—balbuceó como hombre que no ha oído bien lo que se le ha dicho.
—Que mi equipaje estará hecho enseguida. No llevaré más que un sombrero, el de viaje; en París compraré lo que necesite.
—No nos entendemos,—insinuó Julio Leroux.
—¿Cómo?
—Mi viaje será muy corto, y dedicado exclusivamente a los negocios. Había pensado ir a París solo.
Renee se levantó y exclamó con ira mal reprimida:
—¿Es decir, que piensas abandonarme en este rincón, mientras tú disfrutas de los placeres de la gran ciudad? ¡Ah! no; eso era bueno para Juana, pero no para mí, y tú no lo harás. ¡Permanecer aquí sola! ¡Nunca! Si vas a París, iré contigo. Esto es natural, lógico, conveniente y fuera de toda discusión. Acostúmbrate a esta idea y no habiemos más del asunto.
Julio Leroux sufría con resignación esta andanada, pero no se dio por vencido, y trató de persuadir a Renee.
—Piensa, querida, que solo estaré en París una semana.
—Una semana de tedio para mí.
—Me alejé en la fonda.
—Tan o mejor, eso es muy divertido; me ansia ya la vida del campo.
—Estaré fuera de casa todo el día.
—No importa, saldré sola; soy mujer fuerte y conozco París.
—Eso sería inconveniente.
—Me burlo de las conveniencias.
—Me disgustarías.
—¿Y qué quieres que haga? Mi sitio está tu lado y no me separaré de ti.
Julio Leroux golpeó el suelo con el pie.
—¿Y si me niego a que me acompañes?—preguntó con impaciencia y casi colérico.—¿Y si te prohíbo que hagas conmigo el viaje?—Prescindiré de tu consentimiento.
—¿Quisiera verlo.
—Pídele cuidado, lo verás; dejaré que te marches, y después saldré yo. El recuerdo de señoras está dentro de las conveniencias que invocabas hace un momento. Cuando más en libertad te creas... me tendrás a tu lado.
—No sabrás en qué fonda estoy.
—Preguntaré en el Gran Hotel primero, y luego en las demás fondas. Además, conozco el domicilio de tu extranjero amigo el príncipe de Castel-Vivant. Este me dará noticias y me ayudará a buscarte.
Renee tenía contestación para todo.

Julio Leroux heróse las manos a la cabeza con indignación cómica.
Renee miraba fijamente a su padre.
—Escucha,—le dijo,—la idea de que te acompañe a París te irrita. Esto es claro como la luz del día.
—¡Oh! sí...—refunfuñó Julio Leroux.—me fastidia.
—¿Pues bien; hay un medio que lo arregla todo.
—¿Cuál, habla?
—No tengo interés extraordinario en hacer este viaje. Me niego a quedarme solo. Evítalo y los dos estaremos satisfechos.
—¿Cómo?
—Llévame al castillo de Gordes; dejame en compañía de Juana... y negocio concluido.

VI.
Julio Leroux miró a su hija con una sorpresa que no intentó disimular.
—¿Háblas formalmente?—dijo.
—Sí,—contestó Renee,—y no comprendo el asombro que manifiestas.
—¿Piensas permanecer al lado de Juana mientras dura mi viaje?
—¿Por qué no? No fui a Italia con Lazarine? Juana es también hermana mía. Lo que hizo la primogénita es mi obsequio, uede hacerlo también la hermana menor. Esto es muy natural en familias tan unidas como la nuestra.
—Juana va a encontrar fastidiosa tu compañía.
—¿Acaso Lazarine la encontró así?
—No es lo mismo.
—¿Dónde está la diferencia?
—La marquesa de la Tour du Roy hacia una vida solitaria, mientras que en el castillo de Gordes la luna de miel es eterna.
—¿Qué me importa?
—A ti, desde luego que no, y se comprende; pero le importa a ellos a quienes modestarías.
—Tienes razón,—exclamó la jóven con impaciencia.—Haría mal en imponer a mi hermana la molestia que habría de causarle mi presencia. Has abierto mis ojos. Renuncié a ese proyecto a surido, y saldré mañana contigo en dirección a París.
El ex-banquero se apresuró a volver en su acuerdo.
—No,—exclamó,—no. O no me he explicado bien, ó no me has comprendido. Los enamorados aman la soledad, es cierto; pero tu estancia en el castillo de Gordes estará justificada.
—¿Y cuándo iremos?
—Mañana. El asunto que reclama mi presencia en París, no admite dilación.

—He visto a Máximo Giraud.
—¿Y lo habéis dado cuenta de mi deseo?
—Lo mismo que si vos lo hubierais expresado.
—¿Ha agradecido mi recuerdo, verdad?
—Acepta nuestros propósitos, y pronto vendrá a vernos?
Raul hizo un movimiento de cabeza.
—Soy portador de un desengano. El señor Giraud no vendrá.
—Eso es imposible,—exclamó Juana.
—Es muy cierto, sin embargo. No acepta vuestros ofrecimientos. Se niega a ser individuo de cabecera del castillo de Gordes y a asistir a los potros de los alrededores.
—Juana está a asombrada.
—Pero ¿cuál es el motivo de esa negativa?—murmuró.
—Los espuestos por el médico no tienen valor alguno, y más parecen protestas.
—Le asusta la distancia que separa Gordes y Rancey. Temo perder a clientela. Me recibí con bastante frialdad. Mi presencia parecía serle enojosa. No procuraba siquiera cular sin disgusto. Cuando le ofrecí mi mano, vaciló en aceptarla, lo recuerdo bien.
—¿Pero, cuál es la causa, razón?
—La ignoro; la única razón que me parece acepta le es que el doctor Giraud pertenece a la burguesía; yo soy título, y en esta época, esta circunstancia es un crimen a los ojos de nuestras gentes. Es casi peor para nosotros ricos. Celoso quizá de nuestra fortuna, no os perdona que sois condesa de Gordes.
—No... no... no.—Exclamó Juana.—Esa no es la causa, estoy segura de ello.
—¿Entonces, cuál puede ser?
—No lo sé, y en vano intento explicarme. Conozco mucho al doctor para creer que sea capaz de abrigar un sentimiento tan ruin como la envidia. ¡El envidioso! El que tiene un corazón de oro, y es un alma privilegiada. ¿Qué le importan nuestro título y nuestras riquezas? ¿Por qué esvidar uno y otras? No necesita de ellos, su inteligencia y su talento le igualan a los demás... y el go lo sabe. Aun ahora que me ofende le hago justicia. Algo existe que ignoramos y que no podemos adivinar, pero que de seguro no tiene nada de ruin. El doctor me causa un verdadero pesar con su negativa, y a pesar de ello no puedo retirarle mi estimación porque la merece.
—¿Qué elocuencia, querida!—dijo Raul sonriendo.—¿Cómo defendéis a los que tienen la dicha de ser vuestros amigos?
—Defendería a mis enemigos de igual manera,—contestó Juana,—si tuviera enemigos y me constara que el ataque era injusto. Día llegará en que os convenzáis de

que no haciais bien acusando a Máximo Giraud.
La conversación cambió de objeto.
La condesa estuvo triste dos días.
Por fortuna el tercer día sintió una viva e inesperada alegría.
Regresaba de una de sus excursiones matutinas.
Un criado la preguntó:
—¿Quiere la señora condesa recibir a una pobre mujer que viene del campo y que desea veros? Viene de Hojas Verdes y parece muy cansada. La acompañan dos niños.
—Que pase inmediatamente,—contestó Juana.—Condecedme al instante. Soy con ella al momento.
Dos minutos después la señora de Gordes entraba en la ciudad habitación, y Genoveva se arrodillaba ante ella y cubr a sus manos de besos.
Genoveva (al vez se haya olvidado de ella nuestros lectores) era la jóven viuda con dos hijos sumidos en la miseria y consecuencia de la muerte de su esposo, leñador, y e ferma de gravedad por las privaciones.
Juana había cobrado afecto por ella, porque era digna de aquel amor.
Merced al afectuoso cuidado del Angel bueno, secundado por Máximo Giraud, Genoveva había vencido un mal que parecía incurable.
Nuestros lectores recordarán ahora la conmovadora escena de que habia sido teatro la cabana de Genoveva.
—Ya lo habéis oído,—decía Juana.—El médico tiene grandes esperanzas. Quiero que os enéis pronto, y cuando estéis completamente restablecidas, os proponeré algún trabajo fácil que os proporcione el sustento sin demasiada fatiga.
—Vivi...—exclamó Genoveva.—Si quiero vivir. Vivir por gratitud. Vivir para amaros. Vivir para servirlos de rodillas.
Y como Juana procurara tranquilizar a la convalciente, ésta contestaba:
—¿Acaso es posible cuando el corazón rebosa de alegría? Yo estaba perdida; me sentía morir y moría desesperada, dejando a pos de mí dos huérfanos, dos hambrientos, vagando por calles y caminos sin amparo contra las tentaciones del hambre y los consejos de los malvados... mendigos hoy... leñadores quizás mañana. Os habéis presentado... me habéis salvado... podré vivir... veré crecer a mis hijos y haré de ellos hombres honrados, buenos y trabajadores como su padre. ¡Ah! querida Juana, que sea necesaria mi vida por la vuestra y haré el sacrificio de la mía sin vacilar.
Y la pobre viuda añadía llorando de agradecimiento:
—Lloro... sí... es verdad... lloro... por